



DECRETO NUMERO 183 DE 19
(DIC. 29 1960)

Por el cual se encarga la Sección de Justicia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del 2 de enero de 1961, y durante el tiempo que permanezca en vacaciones el señor ANTONIO GOMEZ SERRANO, Jefe de la Sección de Justicia, encárgase para reemplazarlo, al señor MIGUEL GONZALEZ, Secretario de ésta Dependencia.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a DIC. 29 1960

El Alcalde,



GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno,



ROBERTO CADENA ARENAS.-